

Desarrollo de proyectos de demostración de acuerdo con el detalle que se señala en el anexo adjunto.

Es por todo lo anterior que ambas partes

ACUERDAN

Incrementar en 31.354.000 pesetas la financiación asignada al Instituto de Recursos y Tecnología Agroalimentarias de la Generalidad de Cataluña, cantidad que será librada a la misma, por el INIA, en una sola vez.

Madrid, noviembre de 1996.—Por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Jesús Miranda de Larra y de Onís.—Por el Instituto de Recursos y Tecnología Agroalimentarias (IRTA), Josep Tarragó i Colominas.

ANEXO I

Relación de proyectos de infraestructura

Número de proyecto	Título	Asignación 1996 Miles de pesetas
I95-096-C6	Router cisco 2503 (5 unidades)	2.071
I95-096-C6	Router cisco 2514 (1 unidad)	408
I95-096-C6	Tarjetas router serie 4000 (2 unidades)	696
I95-096-C6	Software servidor netware-IP (6 unidades) ...	780
I95-096-C6	Ampliaciones memoria 16 MB para los servidores actuales	596
I95-096-C6	Sistema protección antivirus para 6 redes	1.292
I95-098-C2	Reparación de la balsa de «Mas Valero»	1.621
I95-098-C2	Adecuación de la red general de riego	4.315
Total		11.779

ANEXO II

Relación de proyectos de investigación del plan sectorial

Número de proyecto	Título	Asignación 1996 Miles de pesetas
SC95-048	Incidencia de factores genéticos y de comportamiento en la eficiencia del crecimiento, la composición y la calidad de la canal y de la carne de distintas razas porcinas	330
SC96-028-C3-3	Obtención de variedades de cebada de calidad para condiciones de agricultura sostenible	5.884
Total		6.184

ANEXO III

Relación de proyectos de demostración

Número de proyecto	Título	Asignación 1996 Miles de pesetas
PD96-022	Aplicación de un programa de control integrado de plagas en cultivo de tomate de industria en la zona del delta del Ebro	913
PD96-027	Sistema de cultivo sin suelo con recirculación parcial adaptado a condiciones mediterráneas. Aplicación a cultivos de flor cortada	1.662
PD96-029	Desarrollo y divulgación de la tecnología de laboreo de conservación y la reducción de la fertilización nitrogenada en cereales de invierno en zonas de secano	1.640
PD96-030-C2-1	Transferencia de la metodología del racionamiento alimenticio y uso de la programación informática a nivel de las explotaciones de vacas de leche	1.666

Número de proyecto	Título	Asignación 1996 Miles de pesetas
PD96-034	Almacenamiento de manzanas y peras en atmósfera controlada con muy bajo oxígeno (AC-ULO)	666
Total		6.547

ANEXO IV

Relación de asignaciones de documentación científica

Número de proyecto	Título	Asignación 1996 Miles de pesetas
196-012	Suscripciones a publicaciones científicas en revistas y CD-ROM	6.844
Total		6.844

3681

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1997, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), por la que se da publicidad a la addenda al Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria y la Junta de Extremadura, en aplicación de la Ley 13/1986, de 14 de abril; la Orden de 23 de abril de 1993, y la Orden de 29 de junio de 1995.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la addenda al Convenio suscrito entre el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y la Junta de Extremadura, en aplicación de la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica; la Orden de 23 de abril de 1993, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se crea el Programa de Conservación y Utilización de Recursos Fitogenéticos, y la Orden de 29 de junio de 1995, por la que se establecen los objetivos, directrices y normas generales del Programa Sectorial de I+D Agrario y Alimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para el cuatrienio 1996-1999.

Madrid, 15 de enero de 1997.—El Director general, Jesús Miranda de Larra y de Onís.

ADDENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ESTABLECIDO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA (INIA) Y LA JUNTA DE EXTREMADURA

Con fecha 31 de julio del presente ejercicio de 1996 fue establecido un Convenio específico de colaboración cuyo objeto lo constituye el desarrollo por la Comunidad Autónoma de los proyectos de investigación que, correspondiendo a su ámbito territorial, resulten aprobados en el marco del Programa Sectorial de I+D Agrario y Alimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y en el del Programa de Conservación y Utilización de Recursos Fitogenéticos, así como cualesquiera otros que pudieran observarse de la ejecución de Convenios, contratos o acuerdos establecidos o que puedan establecerse con organismos nacionales y/o internacionales o con entidades y personas físicas y/o jurídicas, nacionales o extranjeras.

En el marco del mencionado Convenio específico de colaboración se considera de interés para ambas partes el desarrollo de actuaciones en materia de dotación para infraestructura de la investigación agraria (equipo científico y documentación), de acuerdo con los detalles que se señalan en los anexos.

Es por todo lo anterior que ambas partes acuerda incrementar en 5.662.000 pesetas la financiación asignada a la Junta de Extremadura,

cantidad que será librada a la misma por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria en una sola vez.

Madrid, noviembre de 1996.—Por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Jesús Miranda de Larra y de Onís.—Por la Junta de Extremadura, Eugenio Álvarez Gómez.

ANEXO I

Relación de proyectos de infraestructura

Número de programa	Título	Asignación 1996 Miles de pesetas
195-035-C3	Micrótomo para cortes duros con cuchillas desechables	1.500
195-035-C3	Accesorios para trabajo con inclusión en resinas	300
195-035-C3	Accesorios para trabajo en ultracortes	300
	Total	2.100

ANEXO II

Relación de asignaciones de documentación científica

Número de programa	Título	Asignación 1996 Miles de pesetas
196-010	Suscripción a publicaciones científicas en revistas y CD-Rom	3.562
	Total	3.562

3682

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1997, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), por la que se da publicidad a la addenda al Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria y la Junta de Galicia, en aplicación de la Ley 13/1986, de 14 de abril; la Orden de 23 de abril de 1993, y la Orden de 29 de junio de 1995.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la addenda al Convenio suscrito entre el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y la Junta de Galicia, en aplicación de la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica; la Orden de 23 de abril de 1993, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se crea el Programa de Conservación y Utilización de Recursos Fitogenéticos, y la Orden de 29 de junio de 1995 por la que se establecen los objetivos, directrices y normas generales del Programa Sectorial de I + D Agrario y Alimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para el cuatrienio 1996-1999.

Madrid, 15 de enero de 1997.—El Director general, Jesús Miranda de Larra y de Onís.

ADDENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ESTABLECIDO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA (INIA) Y LA JUNTA DE GALICIA

Con fecha 31 de julio del presente ejercicio de 1996, fue establecido un Convenio específico de colaboración, cuyo objeto lo constituye el desarrollo por la Comunidad Autónoma de los proyectos de investigación que, correspondiendo a su ámbito territorial, resulten aprobados en el marco del Programa Sectorial de I + D Agrario y Alimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y en el Programa de Conservación y Utilización de Recursos Fitogenéticos, así como cualesquiera otros que pudieran observarse de la ejecución de convenios, contratos o acuerdos establecidos o que puedan establecerse con organismos nacionales y/o

internacionales o con entidades y personas físicas y/o jurídicas, nacionales o extranjeras.

En el marco del mencionado Convenio específico de colaboración se considera de interés para ambas partes el desarrollo de actuaciones en materia de:

Dotación para infraestructura de la investigación agraria (equipo científico y documentación).

Desarrollo de proyectos de demostración.

De acuerdo con el detalle que se señala en el anexo adjunto.

Es por todo lo anterior, que ambas partes acuerdan:

Incrementar en 8.565.000 pesetas la financiación asignada a la Junta de Galicia, cantidad que será librada a la misma, por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, en una sola vez.

Madrid, noviembre de 1996.—Por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Jesús Miranda de Larra y de Onís.—Por la Junta de Galicia, Tomás Pérez Vidal.

ANEXO I

Relación de proyectos de infraestructura

Número de proyecto	Título	Asignación 1996 Miles de pesetas
195-010	Colorímetro espectrofotómetro portátil «Minolta» CR-300	1.026
195-075	Digestor	720
195-078	Equipo de análisis de imagen y medición dendrológica	3.480
195-113	Remolque esparciador de estiércol	660
	Total	5.886

ANEXO II

Relación de proyectos de demostración

Número de proyecto	Título	Asignación 1996 Miles de pesetas
PD-96-044	Divulgación de técnicas de prevención de la infección del castaño por el chanero. Manejo de estas plantaciones ante la actual situación sanitaria	900
	Total	900

ANEXO III

Relación de asignaciones de documentación científica

Número de proyecto	Título	Asignación 1996 Miles de pesetas
196-007	Adquisición de publicaciones	1.574
196-015	Ordenador	205
	Total	1.779